

Anexo II. MODELO DE AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Centro: Centro de Profesorado "Sagrada Familia"	Título: Grado en educación infantil
Año de seguimiento (1º-6º): 1º	Fecha del informe: 15- noviembre- 2011
Firma del Responsable del Seguimiento: Soledad de la Blanca de la Paz	
1. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
1.1. VALORACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	
1.1.1. Cumplimiento del proyecto inicial	
Valoración del cumplimiento del proyecto inicial establecido en la Memoria: (a) Dificultades encontradas para la puesta en marcha del título (b) En su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la Memoria	A. Destacamos como dificultades las siguientes: La acomodación a las exigencias del EEES de las diferentes asignaturas ha supuesto un esfuerzo importante de innovación al profesorado de EUM que demanda actividades de formación para poder emprender cambios metodológicos. La habilitación de espacios para grupos grandes, grupos pequeños y tutorías colectivas. Por último, una dificultad que hemos encontrado con los estudiantes es que los plazos de matriculación hasta finales de noviembre hacen que algunos alumnos tengan problemas para poder lograr el desarrollo de las competencias de las diferentes asignaturas. B. En nuestro caso hemos conseguido cumplir lo establecido en la Memoria.
1.1.2. Principales resultados obtenidos (se recomienda realizar la valoración teniendo en cuenta la tendencia que presentan los resultados, la comparación con indicadores externos, la adecuada segmentación para que aborden las áreas más relevantes y su contribución a la identificación de las áreas de mejora)	
Valoración de los principales resultados obtenidos: (a) Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (valorar que midan los logros que ha alcanzado el título) (b) Análisis de los resultados de las encuestas o	A. Según los procedimientos de los programas de calidad hasta ahora de lo que disponemos es de la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y la tasa de no presentados. La tasa de rendimiento del Centro de Profesorado SAFA en el Grado de Infantil es de un 56,6 %. La de éxito es de un 69,29% y la tasa de no presentados está en un

procedimientos de análisis de satisfacción de los diferentes grupos de interés	18,22% Estas tasas son similares a las medias de otras titulaciones de la UJA. Estos datos han de ser observados en su evolución a lo largo de los próximos años académicos para el curso de 1º. B. Respecto a los <u>estudiantes</u>: este curso no disponemos aún de los datos de la encuesta de satisfacción del alumnado de la UJA. Desde el Servicio de Acceso de EUM SAFA se realizó una encuesta realizada a 72 alumnos de Infantil. Entre los resultados obtenidos podemos destacar que en un 86% de los casos los alumnos se muestran razonablemente satisfechos con la puesta en marcha del título. Respecto al <u>profesorado</u>: El equipo directivo ha realizado entrevistas con el profesorado y éste muestra un grado de satisfacción razonable respecto al funcionamiento de la titulación de Grado de Infantil. Respecto a los <u>demás grupos de interés</u>: no se ha realizado aún la evaluación.
1.1.3. Aseguramiento de la adquisición de competencias	
Análisis del procedimiento utilizado para asegurar la adquisición de competencias por parte de los alumnos a lo largo del desarrollo de la enseñanza	Respecto al curso 2010/11 nos hemos asegurado la publicación de las guías docentes de cada una de las asignaturas de 1º de Grado en las que estaban incluidas las competencias a adquirir. Para ello se ha llevado a cabo una revisión por parte del equipo directivo y la aprobación por la Junta de Escuela asegurando que el conjunto de las competencias en la totalidad de las asignaturas estén reflejadas fielmente en las guías docentes, permitiendo al alumno la consecución del título. Podemos aportar como dato que en el cuestionario de opinión sobre la actuación docente del profesorado del Centro de Prospectiva Andaluz, los alumnos están satisfechos con la labor docente del profesorado con una media de 4,03 sobre 5. Asimismo los alumnos afirman que el profesorado se ajusta a la planificación de su asignatura con una media de 4,38 sobre 5. Para la evaluación del aprendizaje podemos utilizar algunos datos del cuestionario del Centro de Prospectiva Andaluz. Al alumnado le parecen adecuados los criterios y sistemas de evaluación de las asignaturas con una media de 3,88 sobre 5. También afirman que las actividades desarrolladas han contribuido a la consecución de los objetivos con una media de 3,98

	sobre 5. También podemos utilizar como dato, el número de reclamaciones puestas por los alumnos bien en el centro o al defensor universitario de la UJA. Este curso no ha existido ningún caso. En el momento en que nuestros alumnos puedan acceder a las encuesta de satisfacción de la UJA podemos aportar más datos sobre planificación y evaluación de las diferentes asignaturas.
1.1.4. Plan de Mejora	
Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados	Nuestro sistema de garantía de calidad tiene previsto un sistema de revisión de los resultados alcanzados que consiste que tras la firma de actas de cada convocatoria, el profesor responsable de cada asignatura realiza un informe de seguimiento sobre la metodología seguida, los resultados de evaluación y las propuestas de mejora para el próximo curso.
Prioridades identificadas y establecidas	La Comisión de Calidad ha estudiado las tasas de rendimiento y abandono de las diferentes asignaturas. Se han detectado las asignaturas con mayor índice de suspensos y no presentados y se analizaron los resultados obtenidos.
Mejoras planificadas (se recomienda incluir el Plan de Mejora)	Se propone la organización de una comisión de evaluación en la que van a estar implicados docentes y estudiantes de las asignaturas de primero para realizar un estudio de los resultados y un análisis de los mismos. Otra prioridad para incluir en el Plan de Mejora es la evaluación del Plan de Acción Tutorial implantado en primero de Grado de Infantil
1.1.5. Actualizaciones en la planificación (se valorará que hayan sido realizadas teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y que estén orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés)	
Actualizaciones llevadas a cabo en la planificación	No se han realizado aún.
1.2. VALORACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD	
1.2.1. Actuación de los responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) en su gestión, coordinación y seguimiento	
Órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC	La Comisión de Garantía de Calidad integrada por la Directora Adjunta, Jefe de Estudios, Secretaria representante de los estudiantes y representantes del P.A.S es la encargada de velar por el cumplimiento del sistema de calidad.

Análisis de las acciones encaminadas a la planificación, evaluación y revisión de los siguientes procedimientos del SGIC previstos en la Memoria:		
- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza	Valoración del cumplimiento (se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo con lo establecido en el proyecto inicial?; dificultades encontradas para la puesta en marcha del procedimiento; en su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir con lo establecido en la Memoria)	Esta misma Comisión ha sido la encargada de organizar la planificación de las enseñanzas del Grado. Tanto la programación de las asignaturas así como, las guías docentes, los horarios y el calendario de exámenes han sido aprobados por la Junta de Escuela. Toda esta información ha estado disponible para los alumnos desde el inicio del período de matriculación en la página web. En cuanto a la evaluación del aprendizaje, hemos empezado a recoger datos por asignaturas de forma más sistemática a partir de este curso, con el fin de determinar de forma más exacta el grado de consecución de las competencias.
	Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título)	Desde el comienzo de curso han estado publicadas en la página web las distintas guías docentes de las asignaturas. Los demás indicadores, tanto de resultados de aprendizaje como de evaluación, ya se han comentado en apartados anteriores.

- Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado	Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado y/o establecido prioridades y/o planificado mejoras en el procedimiento que sean necesarias?)	Las revisiones de los resultados se realizan tras la firma de actas de cada asignatura por parte del responsable de cada asignatura como hemos con anterioridad.
	Valoración del cumplimiento (se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo con lo establecido en el proyecto inicial?; dificultades encontradas para la puesta en marcha del procedimiento; en su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir con lo establecido en la Memoria)	Tras la propuesta del Equipo Directivo de las contrataciones necesarias para la implantación del título, ésta fue aprobada en principio por la Junta de Escuela y posteriormente por el Patronato. La implantación del Grado de Infantil ha supuesto una adaptación de las metodologías que ha supuesto exigencias de formación para el profesorado que ya comentamos con anterioridad.
	Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título)	En el curso 2010-2011 han formado parte de la plantilla de profesorado un total de 22 profesores. Un 27,27% son doctores. Estamos a la espera de los resultados de la encuesta sobre la calidad docente realizada por la UJA para determinar la puntuación obtenida por los mismos.

- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas		En relación con el personal de administración y servicios, hay un administrativo a tiempo completo y cuatro personas a tiempo parcial. En todos los casos son personal fijo. Conforme se implanten los demás cursos del título habrá que determinar la necesidad o no de más contrataciones.
	Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado y/o establecido prioridades y/o planificado mejoras en el procedimiento que sean necesarias?)	Anualmente en este caso.
	Valoración del cumplimiento (se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo con lo establecido en el proyecto inicial?; dificultades encontradas para la puesta en marcha del procedimiento; en su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir con lo establecido en la Memoria)	Durante el curso 2010/11 se ha implantado solo 1º de Grado de Infantil. Las prácticas de la titulación de Infantil se realizan en 3º y 4º de la titulación. Por tanto, no disponemos de datos para este apartado.
	Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título)	No procede
	Periodicidad con la que se realizan las revisiones	No procede

- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad (si procede)	destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado y/o establecido prioridades y/o planificado mejoras en el procedimiento que sean necesarias?)	
	Valoración del cumplimiento (se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo con lo establecido en el proyecto inicial?; dificultades encontradas para la puesta en marcha del procedimiento; en su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir con lo establecido en la Memoria)	Durante el curso 2010/11 no se ha puesto en marcha ningún programa de movilidad para los alumnos de 1º de Grado en este título
	Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título)	No procede
	Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado y/o establecido prioridades y/o planificado mejoras en el procedimiento que sean necesarias?)	No procede
- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados (si procede)	Valoración del cumplimiento (se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo con lo establecido en el proyecto inicial?; dificultades encontradas para la puesta en marcha del procedimiento; en su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir con lo	En la titulación de Grado de Infantil al estar implantado solo el curso 1º no se ha puesto en marcha la evaluación de este procedimiento.

	establecido en la Memoria)	
	Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título)	No procede
	Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado y/o establecido prioridades y/o planificado mejoras en el procedimiento que sean necesarias?)	No procede
	Valoración del cumplimiento (se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo con lo establecido en el proyecto inicial?; dificultades encontradas para la puesta en marcha del procedimiento; en su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir con lo establecido en la Memoria) - Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, PAS y agentes externos)	En nuestro caso la información sobre el grado de satisfacción del alumnado se ha obtenido a través de una encuesta realizada por el Servicio de Acceso de la EUM SAFA. No disponemos de los datos de la UJA sobre el grado de satisfacción del alumnado de nuestro centro. Asimismo los datos sobre el grado de satisfacción del personal académico de EUM SAFA se han obtenido a través de entrevistas con el equipo directivo. Está previsto que para el curso próximo se mida el grado de satisfacción del PAS.
	Análisis de los resultados de los indicadores propuestos	Ya se han analizado previamente en otros

- Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones	(¿miden los logros que ha alcanzado el título)	apartados del Autoinforme.
	Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado y/o establecido prioridades y/o planificado mejoras en el procedimiento que sean necesarias?)	Se revisan anualmente y la Comisión de Calidad determina las prioridades tras el análisis.
	Valoración del cumplimiento (se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo con lo establecido en el proyecto inicial?; dificultades encontradas para la puesta en marcha del procedimiento; en su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir con lo establecido en la Memoria)	Nuestro sistema de calidad tiene habilitado un procedimiento para las no conformidades on- line a través de la página web de la Escuela Universitaria de Magisterio. Durante el curso 2010/11 no se ha planteado ninguna “no conformidad”.
	Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título)	No constan “no conformidades”
	Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado y/o establecido prioridades y/o planificado mejoras en el procedimiento que sean necesarias?)	Según nuestro sistema de calidad a las “no conformidades” se les da solución con cierta rapidez cuando son planteadas.
1.2.2. Criterios específicos en el caso de extinción del título		
Periodicidad de las revisiones	Los criterios para la extinción del título se encuentran	

realizadas para el análisis de los criterios específicos en caso de extinción del título (¿se han realizado revisiones?; ¿se ha establecido la periodicidad de las revisiones realizadas?)	descritos en la Memoria aprobada por ANECA, aunque será necesaria una revisión cuando se implante el tercer y cuarto curso.	
2. INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES (aptdo. 4.3 documento aprobado por CURSA) (se realizará el cálculo y el análisis de los indicadores)		
Tasa de rendimiento del título	Valor	La tasa de rendimiento final es del 49,02 % en el curso 2010-2011.
	Análisis de indicadores	En nuestro caso, la mayoría de las asignaturas tienen una tasa de rendimiento aceptable, llegando en ocasiones al 94,67 %. Sin embargo, hay tres asignaturas que no es así, sino que tienen tasas del 22,22%, 24,66% y 28,99%. Durante el curso 2011-2012 habrá que hacer un seguimiento de las mismas para ver si se trata de un dato coyuntural o no.
	Periodicidad de las revisiones	Anualmente, con ayuda del informe de seguimiento que cada profesor realiza tras la firma de acta de la asignatura.
Tasa de eficiencia del título	Valor	No procede al tener solamente un curso implantado.
	Análisis de indicadores	No procede.
	Periodicidad de las revisiones	Se determinará en su momento aunque lo lógico es que sea anual.
Tasa de abandono del título	Valor	Al tener solamente un curso, no tenemos datos por título. Sin embargo si hemos constatado que ha habido alumnos que se han dado de baja a lo largo del curso.
	Análisis de indicadores	A los alumnos se les pregunta oralmente las causas por las que abandonan sus estudios cuando cursan la baja. Las razones que argumentan son: el traslado a otro centro o a otra titulación o el haber encontrado algún tipo de trabajo, entre otras.

	Periodicidad de las revisiones	Anual.
Tasa de graduación del título	Valor	No procede al tener implantado solamente un curso.
	Análisis de indicadores	No procede.
	Periodicidad de las revisiones	Anualmente.
3. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y A LOS SUCESIVOS INFORMES DE SEGUIMIENTO		
Acciones llevadas a cabo para tener en cuenta las recomendaciones del informe de verificación	Las recomendaciones planteadas en el informe de verificación se han seguido tal cual tanto en el Grado de Infantil de la UJA como en el Centro de Profesorado “Sagrada Familia” de Úbeda.	
Adecuación de las acciones llevadas a cabo para tener en cuenta las recomendaciones del informe de verificación para la mejora del diseño del título	Las acciones fueron encaminadas a cumplir fielmente las recomendaciones recibidas en el informe de verificación.	
Acciones llevadas a cabo para tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento	No procede	
Adecuación de las acciones llevadas a cabo para tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento para la mejora del diseño del título	No procede	
4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TÍTULO (modificaciones aprobadas por el Consejo de Universidades o, en su caso, la justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades que hayan sido introducidas durante la implantación del plan de estudios)		
Relación de modificaciones a la Memoria enviadas al Consejo de Universidades	No se han realizado.	
Relación y justificación de las modificaciones a la memoria que se han realizado y no han sido comunicadas al Consejo de Universidades	No se ha realizado.	

